



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



CMP-1.3.3-409-16

<http://sala.pereira.gov.co>

Pereira, 27 OCT 2016

1460

Doctor
JUAN PABLO GALLO AMAYA
Alcalde Municipal de Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 50986-2016
Fecha: 27/10/2016-17:15:27
Recibido por: WILLIAM VALE TABORDA RAMOS
Destino: Secretaría de Planeación

Asunto: Socialización Informe Final de la auditoría especial "RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO SECTOR CENTRAL MUNICIPIO DE PEREIRA PERIODO ADMINISTRATIVO 2012-2015"

Como es de su conocimiento, la Contraloría Municipal de Pereira en el ejercicio del control fiscal consagrado en la Constitución y la Ley 42 de 1993, adelantó en la presente vigencia, el proceso auditor denominado auditoría especial "RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO SECTOR CENTRAL MUNICIPIO DE PEREIRA PERIODO ADMINISTRATIVO 2012-2015", las observaciones se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría como lo contempla la Metodología "Guía de Auditoría Territorial – GAT", adoptada por este organismo de control fiscal.

El informe preliminar fue socializado mediante oficio de agosto 23 de 2016, con radicado interno No. 1127 y la Administración ejerció el derecho de contradicción, el día 02 de septiembre del mismo año, siendo analizado en mesa de trabajo con el acompañamiento jurídico y como conclusión se consideró que era necesario hacer ampliación al hallazgo No. 2, relacionado con el POT con el propósito de brindar mayores garantías al sujeto de control, en donde se hacía la recomendación de vincular a los funcionarios del periodo analizado y por tal motivo, se hizo una nueva comunicación de la observación ampliada el día 26 de septiembre de este mismo año con radicación interna No. 1309, obteniendo respuesta a través de dos (2) documentos recepcionados por este organismo de control fiscal los días 3 y 4 de Octubre de este año.

Dicho documento fue objeto de análisis y una vez culminado el procedimiento se elabora el informe final que se anexa al presente oficio.

Por lo anterior, se socializa en medio magnético el informe final (142 folios), Formato Plan de Mejoramiento (23 folios) y encuesta de satisfacción de auditoría externa (un folio).



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

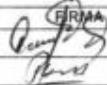
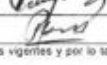


Se concede un término de cinco (5) días hábiles, para remitir debidamente diligenciado el formato del Plan de Mejoramiento, tanto en medio físico como magnético de conformidad con lo establecido en la Resolución 197 de 2013 y en el mismo término remitir la encuesta.

Atentamente,


ALBERTO DE JESUS ARTIAS DAVILA
Contralor Municipal

Anexo: C.D. cuyo contenido es el Informe Final, Análisis al Derecho de Contradicción, Formato Plan de Mejoramiento y Encuesta de Satisfacción.

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO VINCULACION	FIRMA
Elaborado por	Carlos Alberto Gallego Suarez	Profesional Especializado	
Revisado por	Carlos Andrés de la Pava Isaza	Director Técnico de Auditorías	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

Nombre del archivo Informe Final Resultados del Plan de Desarrollo del Sector Central municipio de Pereira periodo administrativo 2012-2015 Nombre del equipo de cómputo Portáti CMP-16



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	27 de octubre de 2016	Número de radicado:	50986
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2016-10-27 17:10
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1 CD
Anexos digitales:			
Destino:	GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

